

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
01/07/2022	160342122000116	Catálogo de Disposición Documental así como su Cuadro de Clasificación Archivística.	05/08/2022	Respuesta emitida por la Coordinación de Editorial, Biblioteca y Archivo mediante oficio CEBA/110/2022.
01/07/2022	160342122000117	Información sobre los años 2020, 2021 y 2022: 1. Copia simple del documento donde se acredite el examen y opinión que el Congreso del Estado realizó a los planes y programas de desarrollo municipales de los Municipios del estado en términos de la fracción I del artículo en cita; 2. Relación de Municipios que, a través de sus Presidente Municipales, cumplieron con la obligación de informar por escrito a la Legislatura sobre el avance y resultados de los planes de desarrollo municipales. Dicha relación deberá incluir la fecha en que fue recibido en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado; 3. Informe sobre el proceso o trámite que se sigue una vez que es recibida la información remitida por los Presidentes Municipales, es decir a qué Comisión o área del Congreso del Estado se turna dicha información y qué trámite se le sigue; y, 4. Informe sobre las sanciones o infracciones a las que se hacen acreedores los Municipios, a través de sus Presidente Municipales, por haber incumplido con la obligación que se ssin considerar las leyes de egresos? 7.	05/08/2022	Respuesta emitida por la Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites territoriales mediante oficio GTR/LXXV/0051/2022.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
04/07/2022	160342122000118	<p>Relacionado con la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, se solicita la siguiente información: 1. Nombres completos de los integrantes que ha tenido dicha Comisión en los años 2018 a 2022; 2. Número de sesiones ordinarias y extraordinarias que ha celebrado la Comisión desde enero de 2018 a junio de 2022; 3. Copia simple de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias que ha celebrado la Comisión desde enero de 2018 a junio de 2022; 4. Información sobre el número de reuniones o comparecencias que ha tenido la Comisión con el Titular de la Auditoría Superior de Michoacán desde enero de 2020 a junio de 2022, dicha información debe señalar la fecha y lugar en que se celebró la reunión; 5. Relación de informes que la Comisión ha recibido de la Auditoría Superior de Michoacán sobre las acciones emprendidas para mejorar su desempeño en materia de fiscalización, en términos de los que señala el artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo) los diputados del congreso del estado tienen partida presupuestal para gestión social? Indicando la evolución presupuestal que ha presentado desde que inicio esta practica.ciones, programas, festivales, esté vinculado con la contingencia sanitaria consecuencia de la pandemia Covid-19? ¿Que manifieste cual es el mecanismo o procedimiento que realiza el sujeto obligado al momento de seleccionar un perfil artístico a efecto de que desarrolle una prestación de servicio al sujeto obligado relacionado con la ejecución de instrumentos musicales? ¿Que diga el sujeto obligado si en el caso particular de la C. Wendy Celeste Pérez Sánchez, fue objeto de no contratación o rechazo para contratación de prestación de servicios como ejecutante del instrumento violonchelo ante esta dependencia y cuáles fueron los motivos? ¿Que diga</p>	15/08/2022	<p>Archivo adjunto la respuesta firmada que nos remite la Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres. Presidenta de la Comisión Inspectora de la ASM del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.</p>

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
04/07/2022	160342122000119	Con relación al funcionamiento de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán se solicita lo siguiente: 1. Número de denuncias contra servidores públicos de la Auditoría Superior de Michoacán que han sido presentada ante la Unidad; 2. Copia de los informes trimestrales que ha rendido al Congreso del Estado desde agosto de 2020 a junio de 2022; y, 3. Información sobre el número de requerimientos de información que le ha realizado a la Auditoría Superior de Michoacán, detallando el sentido del requerimiento, desde enero de 2021 a junio de 2022.	26/08/2022	Respuesta emitida por la Unidad de Evaluación y Control.
04/07/2022	160342122000120	Decreto completo, en el cual se declara área natural protegida con el carácter de "Parque Urbano" "El Parque Urbano Ecológico de Uruapan"	07/07/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, pues son facultades del Poder Ejecutivo del Estado, que le confiere el artículo 60 de la Constitución Política del Estado. Por lo que le sugerimos solicitarla a través del responsable de atender las solicitudes de información a través de la pág. Web Consulta Pública (plataformadetransparencia.org.mx)
05/07/2022	160342122000121	Cuentan con personal encargado para atender asuntos relacionados en materia de Transparencia Acceso a la Información. En caso de Solicitar Personal, Favor de Proporcionar informacion para postularse y formar parte de su unidad de Transparencia.	06/07/2022	Se remite oficio número CTAIP/260/22 por parte del Coordinador de Transparencia, donde le solicita curriculum para en su momento que se solicite personal tomarlo en cuenta.
11/07/2022	160342122000122	Cuentas públicas del Estado desde 1990 a la fecha, quisiera saber si dentro de la Biblioteca del Congreso se encuentran, y pudiera obtener acceso a las mismas.	22/08/2022	Información Usted puede consultarla en el Archivo del Congreso del Estado, ubicado en calle Aquiles Serdán No. 413, Col. Centro Histórico, Morelia, tel. 3228403 y 3123418 También puede consultar del año 2000 a la fecha en la siguiente página: SFA   Cuenta Pública (Histórico) (michoacan.gob.mx)

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
01/08/2022	160342122000123	a. Nombre de todas las iniciativas de ley y decretos propuestos, discutidos y resueltos por este Congreso estatal durante el periodo que abarca los años 2000 a 2021. b. Fecha de presentación de la iniciativa de ley o decreto. c. Tema de la iniciativa de ley o decreto (seguridad pública, desarrollo social, economía, medio ambiente, etc.) d. Nombre de la institución o persona que presentó la iniciativa de ley o el decreto. e. Estatus de la iniciativa de ley o del decreto (aprobada, pendiente, rechazada). f. Nombre de la comisión legislativa a la que se turnó la iniciativa de ley. g. Número de votaciones recibidas por parte de los grupos parlamentarios y de legisladores independientes de este Congreso estatal a dichas iniciativas o decretos (a favor, en contra, abstención o ausencia). 2.- Enlistar el número de observaciones realizadas por el gobernador o gobernadora de la entidad a las iniciativas de ley presentadas por este Congreso estatal durante el periodo que abarca los años 2000 a 2021.	18/08/2022	Respuesta que nos remite, la Coordinación de Editorial, Biblioteca y Archivo del Congreso del Estado de Michoacán, con el oficio CEBA/093/2022.
12/07/2022	160342122000124	Exposición de motivos del decreto 554 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán con fecha 30 de septiembre del año 2015, por el que se expidió el código familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo.	15/07/2022	Gaceta parlamentaria que contiene la exposición de motivos del Código Familiar del Estado de Michoacán del 2015.
01/08/2022	160342122000125	En qué ha gastado el Congreso del estado, todas las erogaciones por cualquier concepto desde el inicio de la actual legislatura hasta el día que sea enterada de la presente solicitud el área de transparencia, los diputados de MORENA de la actual legislatura (conceptos, montos y fechas)	19/08/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas mediante oficio SAF/1703/2022.
01/08/2022	160342122000126	Ley que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas más reciente, que se aplica para el estado de Michoacán.	29/08/2022	Se notifica que no hay una ley específica que regule al Estado de Michoacán, ya que cada Municipio cuenta con su propio reglamento que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas, en el Estado de Michoacán esta la ley de Hacienda del Estado de Michoacán, en su capítulo IV donde trata nada más del impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico. A mayor abundamiento le proporciono el siguiente link de la ley de Hacienda del Estado de Michoacán, para su mayor apoyo. <a href="http://congresomich.gob.mx/file/NUEVA-LEY-DE-HACIENDA-DEL-ESTADO-DE-MICHOAC%C3%81N-DE-OCAMPO-PO-27-de-Diciembre-de-2021">http://congresomich.gob.mx/file/NUEVA-LEY-DE-HACIENDA-DEL-ESTADO-DE-MICHOAC%C3%81N-DE-OCAMPO-PO-27-de-Diciembre-de-2021</a> .
01/08/2022	160342122000127	Reforma hecha al artículo 299 del código penal de Michoacán hecha el 11 de junio del 2018, toda la información desde la iniciativa hasta la publicación.	17/08/2022	Proceso legislativo de la reforma al Artículo 299 del código penal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
01/08/2022	160342122000128	Ley para incentivar la denuncia de actos de corrupción de servidores públicos del Estado de Nuevo León.	10/08/2022	Respuesta que nos remite la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante el oficio número SSP/LXXV/IAL/1389/2022.
01/08/2022	160342122000129	Las constancias del proceso que dio lugar al Decreto Legislativo número 588, mediante el cual se reformaron los artículos 164, 170, 254 ter, 299 y 300, se adiciona un último párrafo al artículo 69, una fracción II recorriéndose en su orden las subsecuentes y un último párrafo al artículo 137 y el artículo 198 bis; y se derogan los artículos 254 quater y 254 quinquies del Código Penal del Estado de Michoacán, el que fue publicado el 11 once de junio de 2018 dos mil dieciocho; consistente en las iniciativas legislativas, los dictámenes elaborados por las comisiones correspondientes, las actas de discusión y aprobación y las constancias de votación.	29/08/2022	Respuesta, con sus anexos, que nos remite la Coordinación Editorial, Biblioteca y Archivo del Congreso del Estado de Michoacán, con el oficio (CEBA/102/2022).
01/08/2022	160342122000130	Exposición de Motivos y dictámenes del Decreto Legislativo 366. por el cual se reformaron diversos artículos del Código Electoral del Estado y que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo en la Quinta Sección del Tomo CLXVII en fecha 1 de julio de 2017. Con el finde que quede más claro, solicito la exposición de motivos o el documento que haya fundamentado el por qué fue necesario que se hiciera la reforma.	02/08/2022	Respuesta que nos remite la Coordinación de Editorial, Biblioteca y Archivo del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante el oficio número CEBA/109/2022.
01/08/2022	160342122000131	Copia digitalizada del dictamen, acuerdo, resolución y, o, documentos donde consten la decisión del órgano competente del congreso del Estado de no sancionar al gobernador del Estado derivado de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido. Copia de los documentos donde conste dicha decisión en todos los casos. Presidencia o secretaria de la Junta de Coordinación Política.	29/08/2022	Archivo adjunto la respuesta que nos remite la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante el oficio SSP/LXXV/IAL/1448/2022.
01/08/2022	160342122000132	Documento word con la lista de votación del dictamen que reconoció el derecho al matrimonio igualitario. La lista debe mencionar nombre de diputado, partido al que pertenece y sentido del voto.	08/08/2022	Archivo adjunto la respuesta que nos remite la Director de Asistencia Técnica .
02/08/2022	160342122000133	Total del recurso aprobado por el Congreso del Estado de Michoacán, así como el calendario de pagos del Ramo General 33, así como el fondo Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para el ejercicio fiscal del año 2022 para el Municipio de Álvaro Obregón, Michoacán.	30/08/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Servicios Parlamentarios mediante oficio CPPCP/10/2022.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
03/08/2022	160342122000134	Informe de asistencias e inasistencias de la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín al Comité de Administración y Control y a las sesiones de la Comisión de Gobernación, desde el inicio de la presente legislatura, LXXV, hasta el martes 31 de julio del 2022.	31/08/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SSP/LXXV/IAL/1453/2022.
05/08/2022	160342122000135	1.- Número de iniciativas presentadas durante el primer año de la legislatura actual 2.- Número de iniciativas (dictámenes) aprobados durante el primer año de la legislatura actual 3.- Del total de iniciativas presentadas, ¿contempla la ley de ingresos de la entidad, así como de los municipios? de ser afirmativa la pregunta, ¿cuántas iniciativas se han presentado sin considerar las leyes de ingresos? 4.- Del total de iniciativas aprobadas, ¿contempla la ley de ingresos de la entidad, así como de los municipios? de ser afirmativa la pregunta, ¿cuántas iniciativas se han aprobado sin considerar las leyes de ingresos? 5.- Del total de iniciativas presentadas, ¿contempla la ley de egresos de la entidad, así como de los municipios? de ser afirmativa la pregunta, ¿cuántas iniciativas se han presentado sin considerar las leyes de egresos? 6.- Del total de iniciativas aprobadas, ¿contempla la ley de egresos de la entidad, así como de los municipios? de ser afirmativa la pregunta, ¿cuántas iniciativas se han aprobado sin considerar las leyes de egresos? 7.- ¿Cuántas sesiones de pleno se efectuaron durante el primer año de trabajos legislativos? ¿Cuántas de ellas fueron ordinarias y cuántas extraordinarias? 8.- ¿Cuántas sesiones de comisiones se efectuaron durante el primer año de trabajos legislativos? ¿Cuántas de ellas fueron ordinarias y cuántas extraordinarias? 9.- ¿Cuántas sesiones de comités se efectuaron durante el primer año de trabajos legislativos? ¿Cuántas de ellas fueron ordinarias y cuántas extraordinarias? La información solicitada, comprende solo el primer año de trabajo de la presente legislatura, en caso de que aún no se concluya el primer año de trabajo legislativo, se solicita la información con corte a la fecha de la presentación de la solicitud de información.	17/08/2022	Respuesta que nos remite, la Dirección de Asistencia Técnica de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán, con el oficio SSP/DGSATJ/DAT/452/2022.
09/08/2022	160342122000136	Reglamento interno del Comité de Transparencia del Congreso del Estado de Michoacán.	26/08/2022	Respuesta que remite mediante oficio No. LXXV/OF/2022/20, firmado por la Diputada Liz Alejandra Hernández Morales.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
16/08/2022	160342122000137	Apoyo para mi proceso penal	17/08/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, por lo que la invitamos que realice nuevamente su solicitud a la dependencia competente, se creó que es ante la Institución de la Fiscalía General del Estado de Michoacán. Por lo que le sugerimos solicitarla a través del responsable de atender las solicitudes de información a través de la pág. Web Consulta Pública (plataformadetransparencia.org.mx)
17/08/2022	160342122000138	Que se cree una ley dónde se les apoye a los hijos de las mujeres de la cárcel por qué al nosotros quedar encerradas nuestro hijos quedan desprotegidos.	29/08/2022	Se turno oficio con su solicitud, a la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Genero, para tomar en cuenta su petición.
22/08/2022	160342122000139	Versiones estenográficas o diario de debates de cuando se discutió la creación de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 9 de agosto de 2013 en el Periódico Oficial del Estado.	26/08/2022	Diario de debates y la gaceta parlamentaria que contiene el dictamen correspondiente.
22/08/2022	160342122000140	Copia de la contestación de la controversia constitucional número 56/2021 interpuesto ante la suprema corte de justicia de la nación por el h. ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán vs actos de este congreso del estado de Michoacán.	22/08/2022	Respuesta emitida por la Lic. Ana Delia Quintero Cervantes, Encargada del Despacho de los Juicios Federales del Congreso del Estado de Michoacán.
22/08/2022	160342122000141	Demanda y contestación de la controversia constitucional interpuesta por el municipio de tangamandapio vs la ley orgánica municipal publicada en la octava sección en el número 39 del periódico oficial del estado de Michoacán, el martes 30 de marzo de 2021, controversia constitucional a la que se le designo el número 56/2021 ante la suprema corte de justicia de la nación.	07/09/2022	Respuesta emitida por la Lic. Ana Delia Quintero Cervantes, Encargada del Despacho de los Juicios Federales del Congreso del Estado de Michoacán.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
24/08/2022	160342122000142	<p>¿Periodo que abarcan los años 2014 a la fecha, existen constancias en su caso contratos, que indiquen o refieran desempeño como artista en el género musical de la ciudadana Wendy Celeste Pérez Sánchez en cualquiera de las modalidades en su posible presentación o participación en eventos en lo individual o como integrantes de grupo u orquesta con motivo de programas, festivales, programas de música en los que esta oficina tenga intervención o conocimiento? Copia simple de los contratos, facturas, pólizas o cualquier otro documento que haga constar el pago derivado de la prestación de servicios. ¿Si de la comparación que se realice entre los años del periodo 2014 a 2019 con el período comprendido entre los años 2020 al 2022, existe una baja en la organización y realización de eventos en esta dependencia, en cualquiera de sus modalidades y en lo particular en los relativos en las que la ciudadana Wendy Celeste Pérez Sánchez, acorde a su perfil artístico se pudiera desempeñar en cuanto a la ejecución del instrumento musical Violonchelo? ¿Si el detrimento en la organización de eventos organizados y posible realización de contratos en esta dependencia entre los que se encuentre presentaciones, programas, festivales, esté vinculado con la contingencia sanitaria consecuencia de la pandemia Covid-19? ¿Que manifieste cual es el mecanismo o procedimiento que realiza el sujeto obligado al momento de seleccionar un perfil artístico a efecto de que desarrolle una prestación de servicio al sujeto obligado relacionado con la ejecución de instrumentos musicales? ¿Que diga el sujeto obligado si en el caso particular de la C. Wendy Celeste Pérez Sánchez, fue objeto de no contratación o rechazo para contratación de prestación de servicios como ejecutante del instrumento violonchelo ante esta dependencia y cuáles fueron los motivos? ¿Que diga el sujeto obligado si existe antecedente de contrato en el cual refiera que a la C. Wendy Celeste Pérez Sánchez ha sido contratada como instructora de instrumentos musicales del 2014 a la fecha?</p>	22/09/2022	<p>Respuesta que nos remite la Secretaria de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante los oficios SAF/DGF/158/2022 y SAF/DGA/1165/2022.</p>

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
24/08/2022	160342122000143	I. Dentro del marco normativo del Estado, se contempla la posibilidad que la ciudadanía pueda presentar propuestas de iniciativas. En caso de ser afirmativo señalar las disposiciones y números de artículos. Anexar link de la disposición II. Número total de iniciativas que se han presentado por parte de la ciudadanía. Desde que se tenga registró hasta el día de 24 de agosto de 2022 III. Proyectos de las iniciativas y el contenido de las mismas. IV. Nombre de las personas que las presentaron. V. Requisitos que se necesitan para presentar las iniciativas. VI. Número de firmas que se requieren para presentar iniciativas. VII. Todas las iniciativas cumplieron con los requisitos. VIII. Procedimiento que se realiza cuando se presentaron estas iniciativas. IX. Cuál es el status de cada una de ellas. (Ejemplo: Si siguen en estudio, se archivaron, se aprobaron, se sometieron a pleno, si se modificaron o si se publicaron) X. Cuáles fueron publicadas en el Periódico Oficial.	22/09/2022	En trámite ante la Secretaria de Servicios Parlamentarios.
25/08/2022	160342122000144	Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en la Coordinación de Comunicación Social. 2. Nombres del personal sindicalizado que se encuentre adscrito en la Coordinación de Comunicación Social. 3.Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en área diversa en el Congreso del Estado, pero comisionado en la Coordinación de Comunicación Social. 4. Nombres del personal eventual que se encuentre adscrito en la Coordinación de Comunicación Social. 5. Nombres del personal por honorarios que se encuentre adscrito en la Coordinación de Comunicación Social. 6. Nombres del personal de confianza que se encuentre adscrito en la Coordinación de Comunicación Social.	23/09/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán mediante oficio SAF/1936/2022.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
25/08/2022	160342122000145	1. Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en la coordinación de atención ciudadana y gestoría. 2. Nombres del personal sindicalizado que se encuentre adscrito en la coordinación de atención ciudadana y gestoría. 3. Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en área diversa en el Congreso del Estado, pero comisionado en la coordinación de atención ciudadana y gestoría. 4. Nombres del personal eventual que se encuentre adscrito en la coordinación de atención ciudadana y gestoría. 5. Nombres del personal por honorarios que se encuentre la coordinación de atención ciudadana y gestoría. 6. Nombres del personal de confianza que se encuentre adscrito en la coordinación de atención ciudadana y gestoría.	23/09/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán mediante oficio SAF/1936/2022.
25/08/2022	160342122000146	1. Informe los nombres del personal de base que se encuentre adscrito en la coordinación de editorial, biblioteca y archivo. 2. Nombres del personal sindicalizado que se encuentre adscrito en la coordinación de editorial, biblioteca y archivo. 3. Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en área diversa en el Congreso del Estado, pero comisionado la coordinación de editorial, biblioteca y archivo. 4. Nombres del personal eventual que se encuentre adscrito en la coordinación de editorial, biblioteca y archivo. 5. Nombres del personal por honorarios que se encuentre la coordinación de editorial, biblioteca y archivo. 6. Nombres del personal de confianza que se encuentre adscrito en la coordinación de editorial, biblioteca y archivo.	23/09/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán mediante oficio SAF/1935/2022.
25/08/2022	160342122000147	Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en la coordinación de transparencia y acceso a la información pública. 2. Nombres del personal sindicalizado que se encuentre adscrito en la coordinación de transparencia y acceso a la información pública. 3. Nombres del personal de base que se encuentre adscrito en área diversa en el Congreso del Estado, pero comisionado la coordinación de transparencia y acceso a la información pública. 4. Nombres del personal eventual que se encuentre adscrito la coordinación de transparencia y acceso a la información pública. 5. Nombres del personal por honorarios que se encuentre la coordinación de transparencia y acceso a la información pública. 6. Nombres del personal de confianza que se encuentre adscrito en la coordinación de transparencia y acceso a la información pública.	23/09/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán mediante oficio SAF/1934/2022.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
29/08/2022	160342122000148	Versión pública de todas las facturas pagadas por arriba del monto de \$ 350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos, durante los periodos; o Enero a diciembre de 2020. o Enero a diciembre de 2021. o Enero al 27 de agosto de 2022.	27/09/2022	Respuesta que nos remite la Secretaría de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante el oficio SAF/1984/2022.
31/08/2022	160342122000149	Cuántos servidores públicos han sido sancionados en el estado por medio de un juicio político. Cuántos servidores públicos han sido denunciados para iniciar un juicio político (aunque no se hayan iniciado el procedimiento por cualquier situación), el motivo de las denuncias, así como el motivo por el cual no se haya iniciado su procedimiento y en caso de que se haya iniciado, su resolución en la entidad federativa.	29/09/2022	Respuesta que nos remite la Secretaría de Servicios Parlamentarios mediante oficio número SSP/LXXV/DGATJ/DACAC/227/2022 , debido a que la respuesta consta de muchos documentos, no es posible enviarlos por medio de la Plataforma Nacional; por lo que le enviaremos todos los anexos a su correo que aparece en su solicitud.
01/09/2022	160342122000150	Leyes y reglamentos vigentes con respecto al procedimiento para ejercer el presupuesto participativo. Fue aprobada la iniciativa con proyecto de decreto de expedición de la Ley de presupuesto participativo para el Estado de Michoacán de Ocampo y si existe reglamentación correspondientes.	03/10/2022	Respuesta que nos remite la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante el oficio SSP/DGSATJ/DAT/512/2022.
02/09/2022	160342122000151	1. Mauricio Alejandro Espinosa Ortiz, con número de CURP EIOM820105HMNSRR09 ¿trabajó o ha trabajado en tal dependencia? En caso de ser positivo, 2. ¿Cuál fue el periodo en el que desempeño su labor? 3. ¿Cuál fue el cargo que ocupó y cuáles eran las funciones que desempeñaba? 4. ¿Se le iniciaron procedimientos de responsabilidad? En caso positivo, ¿cuántos? 5. ¿Se presentaron denuncias penales en su contra, por la posible comisión de algún delito? De ser así, ¿cuántas y respecto a qué delitos?	03/10/2022	Respuesta emitida por la Secretaria de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SAF/2050/22.
02/09/2022	160342122000152	1. Mauricio Alejandro Espinosa Ortiz, con número de CURP EIOM820105HMNSRR09 ¿trabajó o ha trabajado en tal dependencia? En caso de ser positivo, 2. ¿Cuál fue el periodo en el que desempeño su labor? 3. ¿Cuál fue el cargo que ocupó y cuáles eran las funciones que desempeñaba? 4. ¿Se le iniciaron procedimientos de responsabilidad? En caso positivo, ¿cuántos? 5. ¿Se presentaron denuncias penales en su contra, por la posible comisión de algún delito? De ser así, ¿cuántas y respecto a qué delitos?	03/10/2022	Respuesta emitida por la Secretaria de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SAF/2050/22.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
02/09/2022	160342122000153	Forma en que se realizan y regulan las adquisiciones de bienes y servicios para el funcionamiento del sujeto obligado en mención - Número de contratos celebrados durante el año 2020, 2021, y 2022 para la adquisición de bienes y servicios con cualquier proveedor, bajo cualquier modalidad. - Reglamento o normatividad interna para la adquisición de bienes y servicios.	04/10/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SAF/2047/2022, y respuesta del Director General de Administración del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SAF/DGA/1198/2022.
05/09/2022	160342122000154	Copia simple de los siguientes documentos: 1. acta de la Reunión de la comisión inspectora de la asm, firmada por los integrantes de la comisión, en la que se aprobó la licencia al c. Cuauhtémoc Ortiz Gordillo, Director de Sustanciación de la unidad para el año 2022. 2. acuerdo firmado por los integrantes de la comisión en el que se aprobó la licencia al c. Cuauhtémoc Ortiz Gordillo, Director de Sustanciación de la unidad. para el año 2022 3. periodo de tiempo en que estará ausente el c. Cuauhtémoc Ortiz Gordillo, Director de Sustanciación de la unidad. para el año 2022 4. nombre de la persona que sustituirá al c. Cuauhtémoc Ortiz Gordillo, Director de Sustanciación de la unida, durante su ausencia.	05/10/2022	Respuesta que nos remite la Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. mediante el oficio LXXV/IIAL/CIASM/05/2022.
06/09/2022	160342122000155	Nombre del ente público o privado que realiza la recolección de residuos sólidos urbanos, así como el tipo de residuos y toneladas que han desechado por mes y peso, durante el periodo 2018 a Agosto 2022.	07/09/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, por lo que se infiere que es competencia del Poder Ejecutivo, así señalado en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR) en el artículo 9 establece que es facultad de las Entidades Federativas autorizar el manejo integral de residuos de manejo especial, e identificar los que dentro de su territorio puedan estar sujetos a planes de manejo.
13/09/2022	160342122000156	Número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021.	03/10/2022	Respuesta emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SAF/2048/22 con respuesta adjunta del Director General de Administración con Oficio SAF/DGA/1199/2022.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
14/09/2022	160342122000157	Leyes y reglamentos vigentes al 9 de septiembre de 2022 de su Estado y también me podrían proporcionar la fecha de su última reforma: 1.- Constitución Política de su Estado 2.- Ley de Participación Ciudadana 3.- Reglamento Estatal de la Ley de Participación Ciudadana 4.- Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana municipal, de cada municipio de su estado 5.- Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana 6.- Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana	28/09/2022	Respuesta emitida por el Director de Asistencia Técnica del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SSP/DGSATJ/DAT/507/2022.
15/09/2022	160342122000158	Asesoría Jurídica	15/09/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, por lo que se infiere que es competencia del Poder Judicial. Por lo que le sugerimos solicitarla a través del responsable de atender las solicitudes de información a través de la pág. Web Consulta Pública ( <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/</a> ).
19/09/2022	160342122000159	Cantidad de dinero que el diputado Juan Carlos Barragan haya gastado en publicidad Youtube, Facebook, anuncios publicitarios, volantes, cualquier tipo de publicidad o promoción que haya realizado , facturas de pago, de quienes son los proveedores y contratos.	03/10/2022	Respuesta emitida por la Directora General de Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo mediante oficio SAF/DGF/172/2022.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
19/09/2022	160342122000160	1.- ¿Cuánto es el dinero/presupuesto mensual que tienen los Diputados locales de la presente Entidad Federativa para gestión social, es decir para dar apoyos sociales a la ciudadanía? 2.- ¿Cuál es el fundamento jurídico que faculta a los diputados dar apoyos sociales? 3.- ¿Existe norma técnica alguna que regule la entrega de apoyos sociales que hacen los diputados del presupuesto asignado para tales fines? De ser afirmativa la respuesta por favor de enviar dicha norma 4.- ¿Como se determinó la cantidad mensual que tendrían los diputados para gestión social? La explicación que busco es más allá de una simple respuesta referenciándome al Proyecto de Presupuestos de egresos del Estado 5.- ¿Los apoyos de gestión social que dan los diputados a la ciudadanía están monitoreados y evaluados con la metodología de matriz de marco lógico? De ser así favor de remitir la Matriz de Marco Lógico, diagnóstico, árbol de problemas, árbol de objetivos y ficha de indicador de resultados 6.- ¿Desde que legislatura (especificar año) los diputados del congreso del estado tienen partida presupuestal para gestión social? Indicando la evolución presupuestal que ha presentado desde que inicio esta practica.	18/10/2022	En trámite en la Secretaría de Administración y Finanzas.
21/09/2022	160342122000161	Situación legal de las corridas de toros y las peleas de gallos en el Estado, si están prohibidas y cuál es el decreto donde se estableció esto, así como su fecha; y si están declaradas como patrimonio cultural, cuál es el decreto donde se estableció esto y cuál es su fecha. <b>Datos complementarios:</b> Tauromaquia Gallística.	26/09/2022	Documento adjunto la disposición vigente en la materia, la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo y la gaceta parlamentaria que contiene la exposición de motivos de la reforma a la misma.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
22/09/2022	160342122000162	Copia digital de todos los documentos referentes a las disposiciones legales y las determinaciones que dan inicio, crean o modifican, generan registros o dan seguimiento de las instancias y espacios referidos en la solicitud, así los presupuestos asignados y recursos con los que cuentan. Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de agosto de 2022 salvo que en el texto se indique algo diferente.	26/09/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, por lo que la invitamos que realice nuevamente su solicitud a la dependencia competente, se creó que es ante la Institución del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Por lo que le sugerimos solicitarla a través del responsable de atender las solicitudes de información a través de la pág. Web Consulta Pública ( <a href="http://plataformadetransparencia.org.mx">plataformadetransparencia.org.mx</a> ) Así mismo para mayor abundamiento a su solicitud, le proporciono el siguiente link; <a href="https://juridico.fiscaliamichoacan.gob.mx/plataformanormativa/normatividad-vg">https://juridico.fiscaliamichoacan.gob.mx/plataformanormativa/normatividad-vg</a> De igual manera le adjunto Iniciativas de Ley que se han presentado, sobre el tema de desaparición de personas.
22/09/2022	160342122000163	Institución informe la denominación correcta y exacta de la totalidad - todos y cada uno- de los Juzgados en Materia Penal que pertenezcan o se rijan de acuerdo al Sistema Penal Acusatorio así como el Sistema Tradicional Penal. Incluyendo la totalidad de Juzgados o Tribunales de Control, de Enjuiciamiento, de Ejecución de Penas, de Justicia para Adolescentes, en Materia Penal. Información anterior es requerida toda vez que con los cambios de administración cada sexenio es normal y común que las denominaciones de las autoridades cambien, por lo que en aras de garantizar la seguridad y certeza jurídica, es necesario conocer la denominación exacta y correcta de la totalidad de los juzgados en materia penal que se encuentran en el Estado.	26/09/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, por lo que se infiere que es competencia del Poder Judicial, así estipulado en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Michoacán, la puede consultar en el siguiente link: <a href="http://congresomich.gob.mx/file/LEY-ORG%C3%81NICA-DEL-PODER-JUDICIAL-DEL-ESTADO-REF-30-DE-DICIEMBRE-DE-2021.pdf">http://congresomich.gob.mx/file/LEY-ORG%C3%81NICA-DEL-PODER-JUDICIAL-DEL-ESTADO-REF-30-DE-DICIEMBRE-DE-2021.pdf</a> por lo que le sugerimos solicitarla a través del responsable de atender las solicitudes de información en la plataforma Nacional de Transparencia.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información  
 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
 Septuagésima Quinta Legislatura

Solicitudes de información tramitadas ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 01 de julio al 30 de septiembre 2022.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FOLIO	ASUNTO	FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	INFORMACIÓN ENTREGADA
28/09/2022	160342122000164	Primero. En qué fecha el Pleno de este Congreso autorizó las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos del ejercicio 2022 del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, anexando el documento legal que dio soporte a lo antes mencionado. Segundo. El reporte del gasto efectuado desglosado por partida del capítulo 1000 mil, con el soporte documental de las pólizas de gastos de egresos del ejercicio presupuestal del año 2022 del 1 de enero al 30 de junio del año en curso en el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Tercero. El reporte del gasto efectuado desglosado por partida del capítulo 3000 tres mil, con el soporte documental de las pólizas de gastos de egresos del ejercicio presupuestal del año 2022 del 1 de enero al 30 de junio del año en curso en el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.	27/10/2022	En trámite en la Secretaría de Administración y Finanzas.
29/09/2022	160342122000165	Documentos que contengan todas las iniciativas presentadas por cualquier partido político en materia de inteligencia artificial.	28/10/2022	En trámite en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.
29/09/2022	160342122000166	Nombre del ente público o privado que realiza la recolección de residuos sólidos urbanos en el órgano público que Usted representa, así como el tipo de residuos y toneladas que han desechado por mes y peso, durante el periodo 2018 a Agosto 2022.	03/10/2022	Se advierte que esta no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre los planteamientos expuestos en su solicitud, por lo que se infiere que es competencia del Poder Ejecutivo, así señalado en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR) en el artículo 9 establece que es facultad de las Entidades Federativas autorizar el manejo integral de residuos de manejo especial, e identificar los que dentro de su territorio puedan estar sujetos a planes de manejo.
29/09/2022	160342122000167	1.- ¿Existe algún centro de identificación humana? ¿Como funciona? ¿Cuál es su estructura orgánica? 2.- ¿Cuáles son los mecanismos con que cuenta la fiscalía en materia de tratamiento de restos humanos? ¿Existe algún protocolo de actuación?	03/10/2022	Se advierte que no es competencia de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que como sujeto obligado no cuenta con las facultades y/u obligaciones que le permitan conocer sobre las interrogantes en los numerales del 1 al 4 expuestos en su solicitud, a lo que se infiere que es competencia de la Fiscalía General del Estado. Por lo que le sugerimos solicitarla a través del responsable de atender las solicitudes de información a través de la pág. Web: FGE - Portal de Transparencia (fiscaliamichoacan.gob.mx)